



NOTA DE PRENSA N° 015 - 2013

Ente Único de transporte podría solucionar caos

La creación de una Autoridad Única de Transporte podría solucionar el caos que existe en el país a consecuencia de falta de comunicación y normas que permitan mejorar la coordinación entre los sectores comprometidos con la problemática vial y de seguridad.

Así lo señaló el legislador piurano, presidente de la Comisión de Transportes del Congreso Leonidas Huayama Neira, después de realizar la I Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Piura, denominada “El Transporte Público como Eje de Desarrollo Sostenible”.

"Hay falta de comunicación entre las autoridades, lo cual genera caos en el sector. Estamos estudiando propuestas para solucionar todos los problemas que existen, una de ellas sería la creación de una autoridad única que unifique criterios y tenga capacidad para imponer sanciones", acotó.

Huayama Neira, además contó con la participación de especialistas en el sector, como el Ing. José Luis Qwistgaard – Director de Transporte Terrestre del MTC, la Dra. María Jara– Gerente de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), la Dra. Elvira Moscoso Cabrera – Superintendente de SUTRAN, el Lic. Héctor Alvarado López – Jefe de la Oficina de Transportes de la Municipalidad de Piura, el Ing. Alberto Hurtado Rodríguez – Subgerente de Transportes de la Municipalidad de Castilla, el Ing. James Coronado Torres – Director Regional de Transportes del Gobierno Regional de Piura.

Huayama, dijo que en otros países existe esa figura y que en la Comisión que encabeza se analizará esa posibilidad para ver si su aplicación tendría los efectos que se esperan en nuestra realidad.

El parlamentario se expresó así después de escuchar el análisis, diagnóstico y propuestas que presentaron los representantes de las instituciones que concurrieron a su primera Audiencia Pública, para tratar el tema de transporte en Piura.

DESORDEN

Entre uno de sus puntos Luis Qwistgaard especificó "El MTC no toma a la moto lineal como un medio de transporte público de pasajeros, por ende la Municipalidad transgrediría todas las normas si algún día las autoriza. En este sentido siempre seré enfático al señalar que el transporte público de pasajeros en moto lineal no se debe dar en Piura, por el alto índice de mortandad e inseguridad que existe al usarla".

Por su lado, la responsable de SUTRAN, Elvira Moscoso Cabrera señaló que entre los problemas que afectan el transporte terrestre se encuentra la necesidad de capacitación y aplicación de las normas vigentes por los gobiernos regionales y locales para fiscalizar los servicios de transporte que han autorizado.

En relación al problema de caos, la Gerente de Transporte de la MML, María Jara consideró que es producto del desorden de rutas que son autorizadas en función a la demanda de los transportistas y no a lo que necesita la ciudad.

Asimismo, consideró que la circulación de pequeñas unidades atomiza la ciudad, la contaminan y la retrasan con pérdida de tiempo. "Se requiere que el transporte público sea masivo y que se construyan corredores viales", acotó.

En cuanto al Plan Regulador de Rutas en la ciudad de Piura se dijo que es necesario que las unidades cumplan con los requisitos técnicos que establece ley, lo cual permitirá evaluar la instalación de los nuevos paraderos y la reubicación de los mismos, ayudando de esta forma a la salud y ordenamiento público que se necesita en Piura.

Lima, 24, Febrero, 2014.

COMISION DE TRANSPORTE S Y COMUNICACIONES

PDTE. LEONIDAS HUAYAMA NEIRA

PRENSA

Lic. Susana Carolina Gutiérrez Rivera

969680951/ #979739



CONGRESO DE LA REPUBLICA